



Asunción, 07 de junio de 2021.-

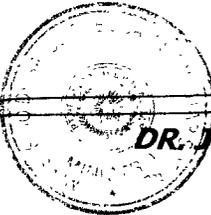
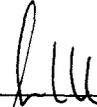
MSPyBS/S.G. N° 443 - 2021

SEÑOR MINISTRO:

Con mis más atentos saludos me dirijo a Vuestra Excelencia, en el marco de las disposiciones del Decreto N° 3456, del 12 de marzo de 2020, "Por el cual se declara estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del coronavirus (COVID-19)".

Al respecto, tengo a bien solicitar el apoyo de la Secretaría a su digno cargo, para el reacondicionamiento del autódromo *Ruben Dumot*, para la habilitación de un puesto vacunatorio masivo, que apoye la tarea del Plan Nacional de Vacunación a la población y con esta acción mitigar la ola de contagios del Covid-19.

Al anticiparle mi agradecimiento por el importante apoyo, hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi consideración más distinguida,



DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
DON JOAQUÍN DANIEL ROA BURGOS, MINISTRO
SECRETARIO EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL (S.E.N.)
ASUNCIÓN